

VISTA la Ley No. 1113, de fecha 26 de mayo de 1936, y sus modificaciones;

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Artículo 1.— Se concede al Doctor Marco Tulio Cordero, Primer Secretario de la Embajada del Ecuador en la República, la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Comendador.

Artículo 2.— Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y tres; años 140o. de la Independencia y 121o. de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO

Dec. No. 1337, que nombra al señor Reynaldo Bisonó Fernández, Comisionado Nacional de Beisbol Profesional.

G. O. No. 9620, del 31 de agosto de 1983

SALVADOR JORGE BLANCO

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1337

VISTO el Reglamento No. 1300 de fecha 5 de agosto de 1983, dictado en ejecución de la Ley No. 447 de fecha 7 de abril de 1982.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Artículo 1.— El señor Reynaldo Bisonó Fernández queda designado Comisionado Nacional de Beisbol Profesional.

Artículo 2.— El señor Reynaldo Bisonó Fernández deberá cumplir con las disposiciones de la Ley No. 82 de fecha 16 de diciembre de 1979, sobre Inventario de los Bienes que constituyen el Patrimonio de los Funcionarios Públicos.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y tres; años 140o. de la Independencia y 121o. de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO

Dec. No. 1338, que nombra al Ing. Filiberto Bernard, Miembro de la Comisión Técnica Interinstitucional Encargada de Recuperar los Suelos Salinos Sódicos del Valle de Neyba.

G. O. No. 9620, del 31 de agosto de 1983

SALVADOR JORGE BLANCO

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1338

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO: El Ing. Filiberto Bernard, queda designado miembro de la Comisión Técnica Interinstitucional, Encar-